DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,690] BUENOS-AIRES, SABADO 11 DE FEBRERO DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

La idea de una cooperacion activa y armada de parte de la Francia, era inherente al tratado de la cuadrupla alianza y á su invariable ejecucion. Por esto es que aunque la Inglaterra desaprobaba muchas de las medidas del gabinete Thiers, ha visto con mucho sentimiento su descenso. Si hubiera él existido ni hubiéramos tenido cuerpos auxiliares disueltos, ni infracciones del tratado de la cuadrupla alianza. Podiamos estar seguros que en caso de que la Inglaterra hubiera creido necesaria una demostracion contra D. Cárlos, hubiera sido fielmente segundada por la Francia, en virtud de los tratados existentes. Esta cuestion de España nos interesa bastante vivamente; porque nos importa tratar á fondo todos los puntos que se refieren á ella. Luego ¿qué motivo pudo determinar él nuevo gabinete para reusar todo socorro militar á Cristina?

Encontramos para esto dos motivos. Se dislocó el cuerpo francés de los Pirineos para dar gusto á la Europa Continental y absoluta, ó bien como se le ha hecho insinuar á Lord Melbourne, porque la Francia tenia necedad de todas sus fuerzas militares, vista la efervescencia de los espíritus en el interior, y la represion indispensable de las opiniones violentamente agitadas. Sobre el primer punto hace mucho tiempo que sabemos las intrigas de las potencias absolutas hácia el gabinete francés. Ellas no han cesado sino despues de haber roto los lazos de la alianza anglo francesa, comunidad de miras constitucionales, conjunto de relaciones que les dañaba La Europa absolutista sabía bien que en tanto que la Francia y la Inglaterra estuviesen indisolublemente unidas; no tenian los Aristócratas como levantar y sostener del gobierno del privilegio. El objeto está hoy casi conseguido. La alianza inglesa no es sino una palabra. Vanamente se invoca su ejecucion. La Europa quiere hacerse dueña del espíritu de los negocios extrangeros de la Francia Conoceis los proyectos definitivos de esta santa alianza? No veis que ella os impele y os fuerza á reconocer á D. Cárlos, y si le reconoceis no apercibis el lazo que os tiende? No, la Francia de Julio no puede sufrir que una restauracion se verifique en España. Esto seria establecer un plantel de conspiraciones contra nuestras propias libertades. ¿No veis que el carlismo iria á establecer alli su cuartel general? Y en esto era en lo que el tratado de la cuadrupla alianza era admirable. El impedia todo resultado deplorable, y no permitia que las fronteras francesas estuviesen infestadas por el mal espíritu de la contra revolucion.

Decis aun: pero nosotros tenemos necesidad de nuestros propios soldados para reprimir las facciones del interior. Ellas son mas amenazantes que nunca. ¿Por qué, pues, nos privariamos de nuestras fuerzas militares para el sostenimiento de una causa que no nos toca sino indirectamente. Se tiene en Inglaterra ideas tan diametralmente opuestas à las que se tienen en Francia sobre los ejércitos permanentes, que no es admirable que los ingleses mejor que nadie comprendan esta dificultad. despues del advenimiento de Guillermo III, salvo algunas circunstancias raras y escepcionales, el ejército no ha entrado nunca como medio de represion y de policía en las turbulencias interiores. Los ingleses han pensado siempre que un estado está mal consolidado, cuando él cuenta para defenderse con el apoyo esclusivo de la tropa de linea ¿Y esto por qué? Es porque se gira incesantemente en un circulo vicioso; porque no es permitido detenerse cuando se entra en el camino de los armamentos indefinidos, y despues se llega á las grandes catástrofes de Roma bajo los emperadores. *¿Quién guardarà las guardias?* ha dicho Juvenal. Esta palabra del poeta satírico es un grande pensamiento de gobierno. Los ingleses no tienen sino débiles fuerzas militares, empleadas casi siempre en el exterior, y espara mantener al pais en este estado moderado que la constitucion britànica ha impuesto el voto anual de subsidios. Por este medio el parlamento està llamado à contener la tendencia fatal del poder ácia el aumento escesivo del presupuesto de guerra. La esperiencia de los hombres de estado de Inglaterra ha probado, que cuando un gobierno busca su apoyo en la tropa de línea, ha perdido toda su fuerza de opinion pública, la sola fuerza que hace vivir las dinastías y las coronas.

Nosotros creemos que la Francia no se para en esto, y no podemos esplicar la dislocacion de los cuerpos auxiliares destinados à segundar los ejércitos de Cristina. ¿Cual pues será el sentido de las notas y de la conducta del ministerio doctricario? Por una parte protesta que él no reconocerà en manera alguna á D. Càrlos, y por otra deja al Pretendiente desenvolver todos sus recursos; se reusa à prestar apoyo militar á la Reina de España reconocida por los tratados, y se separa de la Inglaterra y de las estipulaciones en que esta entró de acuerdo con la Francia. Nosotros estamos de acuerdo en que la Francia no intervenga en que ella no envie como en 1823 un ejército entero bajo su pabellon á la Peninsula. ¿Pero quien podia oponerse á la creacion de algunos nuevos cuerpos, cuyo efectivo ascendiese à doce ó quince mil hombres? ¿Las grandes córtes del Norte no han sido de las primeras en dar el ejemplo de estos disfraces de uniforme y bandera? ¿En 1831 no habia quince mil prusianos bajo el uniforme holandes del Rey Guillermo? Asi es como siempre se han comprendido las alianzas. La Europa os acaricia en este momento porque su objeto esencial es desuniros de la Gran Bretaña; pero una vez conseguido este objeto vereis como tratará los principios de vuestra revolucion. Hay motivo en ese sentimiento de reprobacion unánime que acoje al nuevo ministerio en Inglaterra. Vemos con un secreto dolor que las intimidades de la Francia con Inglaterra vàn á enfriarse. Al pueblo inglés libre y constitucional se prefiere el continente absolutista. Es una situacion enteramente nueva, que tendrá las mas tristes consecuencias. La obra de la diplomacía de Julio se desmorona cada vez mas. Vamos à ver la restauracion con sus amistades rusas y su principio de la Santa Alianza. (*Constitucional.*)

—

ESPIRITU DE LA PRENSA MINISTERIAL DE ESPAÑA.

DE UN MANIFIESTO DE D. CARLOS.

El manifiesto que el pretendiente ha dado desde Azpeitia á 29 de Setiembre último circula con boga por las Córtes de la santa alianza, y la Gaceta de Augsburgo y la de Francia le comentan, le ensalzan, y creen ver ya en aquel documento el seguro triunfo del absolutísmo en el mediodia de Europa. Conviene, pues, que el público sepa los ardides que se emplean en el tal manifiesto, y desvanecer esa farsa ridícula con que se ha tratado de sorprender á los incautos, y seducir à los hombres de buena fé.

Empieza, como todos los documentos oficiales de la Córte de Oñate, haciendo ver que satisfecha la *Providencia* con haber castigado ya bastante nuestra culpa con el azote de la guerra, esta va ya à terminarse, no por los esfuerzos de los Carlistas, sino por las disensiones de los liberales y revolucionarios: tal es la idea que el Sr. D. Carlos ha formado de los últimos acontecimientos de las provincias. Y con solapada malicia añade que acaso à la hora en que se estaba escribiendo el indicado manifiesto se estarian repitiendo las violencias y asesinatos en otros puntos.

No se necesita mas que haber presenciado los hechos para conocer las viles imposturas de que echa mano el desesperanzado Carlos. ¿Cuáles violencias y cuales asesinatos ha habido? ¿Que alborotos ni que desórdenes hemos presenciado? Si se exceptuan las desgracias de Donadio, San Just y Quesada, que mas bien fueron víctimas de su imprudencia que no sacrificados para vengar en ellos los males de la patria, en toda la península no se ha cometido el menor esceso? ¿Cuando ha estado Madrid mas tranquilo que desde el 15 de Agosto? Cuando las provincias han estado mas entusiasmadas ni mas unidas que ahora para hacer el último esfuerzo contra el usurpador? Vea, pues, el Sr. D Carlos cuan lejos está de verificarse lo que él profetiza.

Despues pasa à hacer una comparacion del estado de la guerra en 1834 y el que tiene en la actualidad; y como si fuera efecto de alguna preponderancia la escursion de Gomez cree ver en ella la terminacion de la guerra. Esta escursion ha sido hija de las desavenencias de la Córte de Oñate, y de la miseria en que se hallaban las tropas rebeldes, para buscar con ansia un nuevo pais donde satisfacer la rapiña. Y si bien es verdad que ha recorrido diferentes provincias sin ser alcanzado (merced à la apatía del Sr. Isturiz y de los generales que eran sus instrumentos,) tambien lo es que en ningun pueblo ha hallado verdaderas simpatías; antes al contrario, horrorizados los sencillos habitantes de las aldeas, que ha profanado, de las tropelias y crímenes de aquellos vándalos, han abandonado sus casas al acercarse los rebeldes.

¿No conoce el presunto Rey Carlos que su nombre es odiado en todos los pueblos que no estan fanatizados con sus fueros como las provincias vascongadas? ¿No sabe los méritos que hacen sus tropas, robando y talando el pais que tiene la desgracia de ser hollado su suelo por aquellas huestes devastadoras? ¿No ha visto el fruto que han sacado los rebeldes caudillos despues de proclamado el código que con tan feos colores quiere pintar en su manifiesto?

Los resultados son tan contrarios de lo que se prometia el *mal aconsejado* príncipe, que la voz sola de Constitucion ha sido mas que suficiente para reunir en derredor de tan preciosa enseña la voluntad y los ánimos de todos los defensores de la patria. Al solo éco de Constitucion ó muerte todos los gefes apáticos ó fusionistas han desaparecido del frente de nuestras tropas, y el ardor del soldado ha sido empleado con fruto en beneficio de la causa nacional. Díganlo sino los valientes conducidos por Iribarren, que en una sola jornada y sin perder un solo hombre, destrozan toda la caballería rebelde, y aprisionan dos de sus mas antiguos batallones: dígalo el valiente Ayerbe, que con su aguerrida columna desbarata todas las fuerzas rebeldes de Cataluña acaudilladas por el nuevo farisco Maroto: dígalo el brillante ejército de Orá que sorprende à los enemigos al tiempo de intentar una nueva invasion, y lleva la muerte y el terror hasta las puertas de Estela. Estos son hechos evidentes, y esta es la pretendida desmoralizacion de las tropas nacionales.

El último de los disparates que contiene el dichoso manifiesto es ofrecer lo que nunca se habia de cumplir. Llama á sí á todos los españoles y les ofrece un gobierno paternal. . ¿y para qué? Para luego hacer centenares de víctimas en los cadalsos, y acaso en las llamas; para esterminar hasta el último y mas descarriado vàstago de los hombres libres; para aherrojarnos en las cadenas de la mas vergonzosa esclavitud; para hacernos retroceder al oscuro siglo XIII, y apagar hasta el último vislumbre de la ilustracion.

Tal es en compendio el famoso manifiesto que preconiza la *Gaceta de Francia*; pero los españoles estàn ya bien escarmentados de lo que son los ofrecimientos de los déspotas, para no caer por tercera vez en el lazo de sus ominosas arterías; y esa época que se cita como de desavenencias entre los buenos, es precisamente la que llenando de ardor y de fuego à todos los defensores de la libertad va á destruir enteramente el despotísmo en la península y *acaso acaso* en toda la Europa.

(*El Castellano.*)

—

(Continúan los Retratos de nuestro No. 1683.)

ISTURIZ.

¿No fué Diputado y Presidente de las Córtes de felix recuerdo......de aquellas Córtes verdaderamente constitucionales?—Es verdad.—¿No fué liberal exaltado hasta dejarselo de sobra?—Si señor.—¿No fué conspirador en 1820, y despues, y mas despues, y últimamente?—Por supuesto.—¿No se vió perseguido por Toreno y Trassierra como opositor estremo y cooperante de las juntas?—Vivos están los que lo saben.—¿No fué amigo y consultor de Mendizabal, Presidente con su ayuda, escogido para el gabinete, y mimado por 45 dias?—Asi lo hemos oido

y reoido.—¿Pues como de repente se muda el telon, y vemos al demagogo, aristócrata? ¿Al popular aunado con los de privilegio? ¿Al antípoda de Martinez, idólatra de su sistema? ¿Al confidente, enemigo? ¿Y al temido de ciertas gentes buscado é introducido en el poder por la gatera?—Ahi verà Vd. cosas del mundo y de revoluciones.

Perdone V. S., Sr. Procurador gaditano, que llegadas las cosas à e te punto desconfié del liberaslísmo de V. S., como desconfió la mayor parte de los representantes del pueblo de su elevacion al poder. Los padres de la Patria tuvieron sus razones, y yo tengo las mias. Aquellos no pudieron esplanarlas porque se les cerró la boca, y la pluma la tenia atada; yo apuntaré mis motivos de desconfianza, y correràn lo que corrieren. Son estos:

1.° Que es ingenito en V. S. el caràcter predominante sobre toda dominacion, y esta cualidad viene mejor que à los libres, à los tiranos y déspotas. Dicen que quien lo hereda no lo hurta, y que bien haya quien à los suyos se parece, pues por igual conato de predominio ganó la casa de V. S. en Càdiz el renombre de *Casa Otomana*.

2.° Porque es V. S. muy retador, y en esto mas se parece à los que pusieron en el cañon horrino *ultima ratio regum*, que à los verdaderos amantes de la libertad. Aquellos cifran en la fuerza la razon de su sinrazon: estos discuten y se someten à los àrbitros, á los jurados, á los tribunales, à la ley y à la opinion.

3.° Porque no es V. S. dueño de sus pasiones, y las da soga larga hasta en el público teatro; y quien no se domina ante tan respetable asamblea, ¿de qué venganzas no es capaz en privado? ¿Quién no respeta el santuario mismo de las leyes, qué derecho tiene á que se le crea hombre justo, hombre político, hombre de estado? El que en un pequeño círculo solo se ve á si mismo, no es posible que vea en grande la màquina del gobierno, con la calma filosofía indispensable para mandar constitucionalmente. A esclavos y carneros se les puede mandar con pasion; con voluntariedad, con el làtigo y el palo.

4.° Porque los pasos por donde vimos à V. S. llegar à la presidencia fueron: hacer la guerra al antecesor por que quitó los frailes, porque queria mudar los gefes militares que nada hacian, porque no habia vengado la muerte de la madre de un faccioso (facciosa como él) con la cabeza del primer general patriota que defiende nuestra causa. Estos argumentos unisonos con los que al propio tiempo hacian los Torys ingleses y Próceres españoles, no son de liberal à liberal; son armas que solo sientan bien en los contrarios.

A estas razones, agregue V. S. las simpatías que se dispertó à su advenimiento entre las clases privilegiadas, el contento con que lo han celebrado hasta los serviles, el progreso que ha tomado el carlismo, el giro que V. S. ha dado á las elecciones, los candidatos ceistas y fusistas que ha escogido, la esclavitud censoria que nos ha regalado, y mil cosas mas que estan al alcance del mas lego, y verá que me fundo, y que no pretendo ser creido bajo mi palabra de honor.

Aqui tienes, lector, lo que me ha ocurrido emborronar para darte unas pinceladas de la fisonomía política del Sr. Isturiz: la natural no es menos marcada. Facha erguida, mediana estatura, nariz como empedrada de variedad de matices, y una giba en la espalda que disimula bastante su tiesura. Sin duda por esta última seña particular le creyeron algunos pariente del periódico. *Jorobado.*

—

PERPIÑA.

Señor presidente, pido la palabra.—¿Para que, señor Perpiña?—Para hablar.—No puedo conceder á V. S. lo que pide, porque con igual derecho lo harian otros, y la sesion seria eterna.—Pido la palabra.—¿Con que objeto?—En contra de la totalidad del proyecto, y de cada uno de sus artículos.—Se le pondrà á V. S. en las listas.—No hay palabra—Debe haberla.—Orden, Sr. Perpiñá: tenga V. S. paciencia que la mesa está ocupada en poner á V. S. en las sesenta y cinco listas sobre la totalidad y las disposiciones particulares.—Pido la palabra.—¿Para qué?—Para deshacer una equivocacion.—No hay equivocacion que deshacer, ni hecho que rectificar, porque nadie ha hablado todavia.—Pues pido la palabra sobre el acta.—Ya está aprobada y no cabe discusion acerca de ella.—Pido la palabra, señor presidente.—¿Y para qué?—Para hacer una interpelacion, que es el último recurso de quien desea hablar y no le dejan.—El Sr. Perpiñá tiene la palabra para hacer una interpelacion.—"He pedido la palabra cinco veces inútilmente, y solo mi tenacidad ha logrado obtenerla á la sesta para hacer una interpelacion: y aunque no era este mi propósito, ya que fue reprimido, será mi interpelacion, la mas furibundo que se ha hecho en este lugar. Voy á interpelar al gobierno, al Sr. Presidente, á la mesa, á la Comision, y al Estamento entero ..... *(Diàlogos animados entre los procuradores: risas en las tribunas reservadas, grandes murmullos en la galería pública; suena la companilla.)* Decia, señores á cuantos y cuantas personas tenia que interpelar: en seguida espondré el por qué, el para qué, y con qué fines; y por último vendré al fondo de mi discurso, que dividiré en cinco partes. *(Murmullos generales de desaprobacion: los bancos van quedando desiertos: el presidente puede restablecer el órden à duras penas.)* Son muchos los embarazos, (continúa) que se han puesto á un procurador del reino al emitir sus opiniones, y esto por mas que se discurra no es efecto del ingenioso reglamento, ni del hidalgo Estatuto. *(El presidente llama al orador á la cuestion.)* Estoy en ella, señor Presidente, y voy à probar que segun la ley tengo derecho à que se me escuche cada y cuando que tenga que esponer alguna cosa útil à la patria; porque si bien es verdad que el reglamento prohibe hablar mas de una vez en una misma cuestion, no es menos cierto que puedan promoverse cuestiones infinitas cada cuarto de hora: y véase claro que cada cuarto de hora puedo yo usar de la palabra sin faltar al testo ni à la mente de la ley.—Contràigase V. S. Sr. Perpiñà.—Necesito, Sr. Presidente, hacer valer mis derechos; porque siendo Cataluña mas de la décima parte de España, y estando como refundido en mí el uso de la palabra de los procuradores Catalanes, quedaria el Principado sin la necesaria representacion, si yo no hablase la décima parte al menos del tiempo que aquí empleamos: es asi que ordinariamente dará cada sesion cuatro horas y media, luego me corresponden treinta minutos largos de sol cada dia: *(Muchas risas,)* y véase cuan infundados son los cargos que los periódicos, los asistentes, mis cólegas, y todo el mundo me hace, de que abuso de la palabra.—Si V. S. no se limita á la interpelacion, me es imposible dejar que continúe.—Tengo que ordenar mi exordio.—Déjese V. S. de exordios, y la interpelacion.—El reglamento no puede autorizar al Presidente á que ahogue las reglas de buena retórica.—Orden señor procurador.—Cíteme V. S. el artículo que habla de tocar la campanilla.—Orden, orden, orden Sr. Perpiñá: calle V. S. *(Los Procuradores vuelven al salon al oir el gran ruido del Presidente, de la campanilla, y de los espectadores: el orador se siente bañado de sudor y sereno de ánimo, y un cólega de cara larga y pelos canosos y lacios que tiene dos bancos mas adelantes le hace cortesias, celebrando su nervio y buenas partes: se pasa à la órden del dia.*

Aqui tienes, lector benévolo, una ligera iniciativa de lo que ha pasado en el Estamento popular cada lunes y cada martes con el imperturbable Procurador por Tarragona, mas famoso por su locuacidad que lo fueron Hercules por las fuerzas, Atlante por las espaldas, Mingo Reburgo por las jácaras, Fr. Gerundio por la pedantería, Oben por sus agudezas, y Pichote por sus tonterias. Es imposible, no viendolo, que te formes ni remota idea de esta taravilla animada, de esta garza racional, de este hablar personificado. Sobre todo pide la palabra en contra: de la mas leve cosa hace cuestion, y el dia que cansa siete veces á sus oyentes, y que le murmullan catorce, sale tan fresco como si salieran de Solan de Cabras. Y no creas que habla solamente por la traquía: en su persona todos los miembros son lengua, y boca todas las coyunturas, pues cabecea, bracea, salta, se encoge, se echa adelante y atras, y cual devanadera desquiciada se mueve en todas direcciones, necesitando un estenso àmbito para cátedra: y aun asi estan en peligso las cabezas de los que á dos varas le circundan. Su voz tonante, el asento del pais, sus gestos y ademanes, su monotonia y vulgaridades, todo desagrada de por sí, y mucho mas en conjunto: pero cuanto mas desagrada, mas habla y siempre imperterrito. Segun cálculos curiosos, con media docena de Perpiñanes, habria durado la ley electoral mas de cuatro meses; tal era su comezon de charlar. Hubo ocasiones en que hablando largamente en contra ó en pro de una cosa se abstenia luego de votar; y debia ser la causa tener ME ABSTENGO diez letras, mientras que SÍ ó NO solo tienen dos, y cuanto mas letras hay que pronunciar mas se habla. Cerrada la legislatura de que hizo parte tan principal, y faltándole la palestra de la tribuna, se metió à escritor de folletos por hacer algo y no metió menos ruido por escrito que de palabra. Si á su fallecimiento estuviera en nuestra mano hacerle el epitafio, pondriamos esta leyenda en su sepulcro:

Bajo este marmol pesado
Yace un hablador eterno:
Pasa viagero callado,
Que si oye tu acento tierno,
Harto de guardar sigilo,
Se desborda como el Nilo,
Hecho lenguas del infierno.

Es de regular estatura, cabeza de proceso, facha provincial, aspecto bullidor, y con el pelo recortado, porque hasta los cabellos le estorban para hablar.

Perdona lector mio, si he sido difuso en este retrato, caricatura, ó como quieras llamarle; que no es posible ser breve tratándose del mas locuaz de nuestros representantes modernos. Conozco que he charlado mucho; perdóname; que hasta por el tamaño del artículo he querido significar que hablaba en el del incansable Perpiñá.

—

PETICION CONTRA EL CELIBATO.

—

Un diario ingles *(el Essex-Herald)* publica una peticion dirigida al parlamento, por un gran número de señoritas mas que nubiles del condado Essex. He aquí la traduccion.

"Milores de la Cámara de los Pares, y Señores de la Cámara de los Comunes:

"Vuestras humildes peticionarias, ven con el mas profundo pesar la estension deplorable que toma de dia en dia la mania del celibato, entre los jóvenes de la Gran Bretaña. Es evidente que el mas peligroso de los principios del paysismo hace grandes progresos en nuestro pais. De aquí resulta una disminucion notable de los emolumentos de la iglesia protestante; al mismo tiempo que estas vuestras humildes peticionarias, se hallan privadas de la felicidad de verse elevadas à la dignidad de madres de familia.

"Vuestras peticionarias estan bien convencidas de que el estado de solteronas àgria el carácter, engendra la avaricia y que siempre ocasiona, por el aburrimiento que es su consecuencia, una muerte prematura.

"El fisco gana sin duda mas por los derechos que tira de las sucesiones de los celibatarios; pero este beneficio es poca cosa en comparacion del nacimiento de jóvenes renuevos, que pagarian toda especie de pechos; porque vosotros sabeis bien, que no hay objeto alguno de consumo que se halle esento de impuesto. El Ministro de Hacienda deberia fijar un poco su atencion sobre este particular.

"A consecuencia del favor acordado à este principio verdaderamente monacal, muchas de vuestras humildes peticionarias han llegado ya à la edad de 35 años sin haber encontrado novios. Sinembargo la mayor parte de ellas no estan desprovistas de la dote necesaria para realzar el mérito de sus demasiadamentes débiles atractivos. Ellas se lisongean, por otra parte, de reunir todas las cualidades propias á hacer la felicidad de un marido. Su establecimiento procuraria aun una diminucion de gastos para las parroquias, que se quejan de tener à su cargo un número escesivo de niños expósitos.

"Nosotras os suplicamos, en consecuencia, que sometais à la sancion de S. M. un bill ordenando que todo soltero que pase de la edad de veintiseis años y no pueda justificar una escusa legítima, pague una fuerte multa; y en el caso de no contraer matrimonio al año de haber sido multado sea desterrado del Reyno. Si reincide por tercera vez, á la edad de treinta años el culpable sea marcado en la frente con las letras O. B. *(old bachelor; es decir solteron viejo).*"

—

—Se citan casi siempre los diamantes mas celebres por su grandor y su precio, sin poder indicar la relacion del peso que existe entre ellos.

El mas grande de todos los diamantes conocidos es el Gran Mogol. Pesa 279 quilates y dos décimos sestos. Despues de él sigue el Gran Duque de Toscana que pertenece á el Austria. Este diamante pesa 139 quilates y medio.

El Regente que pertenece á Francia no es sino de tercer órden. Este diamante pesa 139 quilates y medio.

El Sancy del que se habló hace algun tiempo como que debia ser comprado por Luis Felipe para adornar el puño de su espada pertenece á un señor Ruso. Este diamante no pesa sino 55 quilates.

El Gran Mogol es poco mas ó menos del grosor de una nuez y el Regente del grosor de una avellana.

El valor comercial de estos cuatro diamantes es de mas cincuenta millones de francos.

—*Patilla bajo de la barba.*—El curso que sigue el Sr. Baron de Alivert en el Hospital de San Luis, sobre las enfermedades de la piel está á punto de terminarse. En una de las últimas sesiones el sábio profesor ha interesado vivamente á su auditorio, por una disertacion dirigida contra una moda bastante general entre nuestros jóvenes: la patilla grande y cerrada. Trata en ella de una enfermedad que se llama en latin *varus mentagra* denominada asi porque ella ataca especialmente la barba *quonian á mento feré oritur* Esta afeccion era ya señalada en tiempo de los romanos. Plinio cuenta con una especie de espanto que un nuevo mal desconocido antes de él, desfiguraba la cara de los hombres de una manera tan horrible, que aunque no hacia peligrar la vida, no habia persona alguna que no prefiriese la muerte á sufrir este azote devastador.

En esa época los médicos se encontraron en un estremo embarazo, y fué necesario recurrir á las luces de la famosa escuela de Alejandría. M. Alibert ha discutido profundamente las

causas de esta asquerosa enfermedad, que se habia multiplicado en otro tiempo entre todas las órdenes monásticas que tenian por regla y por habitud llevar la barba espesa y cerrada. El hacer notar con este motivo que la barba tal como se llevaba en el tiempo de Enrique III era muy favorable al desenvolvimiento del *mentagro*; pero que bajo Enrique IV esta afeccion disminuyó sensiblemente, porque hubo reformas ventajosas en esta parte del tocado. Con este motivo el señor profesor Alibert ha dado elogios á la órden reciente de los coroneles de nuestros regimientos, sobre el modo de usar y de cuidar la barba entre los soldados. Esta insiste sobre todo en que los bigotes y la patilla corta sean solamente tolerados. La patilla bajo de la barba es absolutamente prohibida. Esta leccion ha sido vivamente aplaudida por los discípulos, y por los médicos estrangeros que en gran número habian asistido á esta sesion.

(Le Volcur.)

—

BUQUE DE VAPOR GIGANTESCO.

—

Parece que la compañía de navegacion por vapor inglesa y americana, ha contratado la construccion del buque de vapor mas grande que hasta ahora se ha hecho. Este buque será el primero de una línea de buques de vapor que viajarán entre Lóndres y Nueva-York, y Liverpool y Nueva-York alternativamente. El largo de la quilla será de 220 pies; largo de la cubierta, 235 pies; y 40 de ancho; profundidad de la bodega, 27 pies; por fin, un navio de tres puentes de 1,700 toneladas. Debe ser movilizado por dos máquinas de vapor de la fuerza de 225 caballos cada una, y colocadas de tal modo que presten la mayor facilidad para la navegacion con velas independiente del poder del vapor.

—Los periódicos de Francfort refieren un hecho muy curioso. En la montaña llamada Teufelsberg, cerca de la aldea de Philippstadt, que está situada en la parte Este de la Prusia, habia una enorme roca que se elevaba á 14 pies sobre el nivel del terreno, é incomodaba mucho en el camino. Para quitar este estorbo con pocos gastos, se tuvo la feliz idea de emplear el auxilio de la electricidad atmosféfica. Se practicó en la piedra un agujero, en el que se fijó una barra de hierro de 28 pies de largo, terminada en punta. En la primera tempestad que hubo, atraido el rayo por la barra metálica, cayó sobre la roca, destrozándola en muchos fragmentos, que ha sido facil trasportar. *(Moniteur.)*

—

COSTUMBRES INGLESAS.

—

Apuesta singular.—En un lugar situado algunas millas de Kenilworth se hizo hace poco una apuesta sobre una matanza de ratas por los perros *Crab* y *Necle*, se habian apostado cincuenta libras esterlinas (4,750 reales vellon) en favor del perro que matase cincuenta ratas en menos tiempo. Se pusieron cincuenta ratas en un agugero, se hizo entrar el él á *Nicle*, puso manos á la obra, y acabó su tarea en 6 minutos 39 segundos. En seguida se limpió el agugero, se pusieron en él otras cincuenta ratas, y se hizo entrar á *Crab*, quien se echó sobre su presa con ardor estraordinario, y mató todas las ratas en 6 minutos y 11 segundos. De consiguiente fue proclamado vencedor en tan raro combate.

MERCADO DEL OESTE

—

Trigo vendido hoy dia 11.

1512 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 8 pesos hasta 22 pesos 4 reales, segun su calidad inferior, regular y superior.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

—

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 11 del corriente.

Cueros vacunos	247
Cueros de carnero	494
Arrobas sebo	53
Arrobas crin	1
Fanegas cebada	56
Fanegas trigo	80
Astas	870

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 10.

—

DE HOMBRES.

Entraron	6
Salieron	11
Muertos	1
Existentes	225

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 11.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	119			
——Pátrias	117			
Pesos fuertes	7	2½	7	3
——Pátrios	7	2		
——Patacones	7	2½	7	3
Macuquino la de cordon	7			
Cortada	6	6		
Fondos públic. del 6 (últ. oper.)	60			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7⅝ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 9.
3.ª PUBLICACION.

D. Domingo A. Figueredo,	Brasil
Diego P. Flint,	Norte-America
Elias Sotomayor,	Tucuman
Francisco Correas,	Santa-Fé
Genoveva Cabral, 1 hija	Banda Oriental
Guillermo Perry, 1 hijo,	Montevideo
Macario Torres,	id.
Jorge Mc.Cartney Portis,	id.

DIA 10.
2.ª PUBLICACION.

D. Ricardo Fister, su esposa, 1 sirviente y un esclavo,	Rio Janeiro
Fernando Peirado Rosas,	Santos
Estevan Montaño,	Montevideo
Guillermo Herrique Garat,	idem
Rafael Minvielle, 2 hermanas,	Chile
Francisco Fournier, 1 hijo,	Corrientes
Remigio Herencia,	Mendoza
Francisco Lacordelle,	Entre Rios
Manuel Saavedra, su esposa,	Sant. del Estero
Gavino Sanchez,	idem

DIA 11.
1.ª PUBLICACION.

D. Florencio G. Balcarce,	Francia.
Jacinto y Vicente Revilla,	Entre-Rios.
Juan Sagasta,	Banda-Oriental.
Eusebio Lasin,	id.
Melchor Maldonado con arria despachada por D. Felipe Llavallol,	San Juan.

MARITIMA.

ENTRADAS.

—

Bergantin goleta brasilero *Olivera*, capitan Antonio J. O. Barreros, de Santos el 9 de Enero, consignado al capitan—á D. Manuel A. Ramos, 531 bolsas azucar—á D. Juan B. Soriano, 80 bolsas azucar, 26 idem arroz—á D. José P. Carneiro, 40 rollos tabaco—á D. Miguel Martinez, 43 rollos tabaco—á la órden 99 sacos azucar, 99 dichos arroz, 9 idem café.

—

Goleta paquete nacional *Luisa*, de Montevideo.

—

Buques salidos de Buenos Ayres, y llegados al Janeiro.

—

Dic. 30.—Polacra sarda *Bella Antonieta*, capitan Priario, que salió el 9 de Diciembre.

31.—Bergantin goleta brasilero *Lorenzo*, capitan Gonzalez, que salió el 11 de Diciembre.

Eno. 1.º—Bergantin brasilero *Nuestra Señora de Ajuda*, capitan Bollon, que salió el 6 de Diciembre.

13.—Bergantin francés *Joséph*, capitan Nazerau, que salió el 27 de Diciembre.

15.—Paquete de S. M. B. *Hornet*, llevando la balija que salió el 27 de Diciembre.

—

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rio de Janeiro.

Saldrá al fin de Febrero la hermosa y muy velera Goleta americana VIRGINIA, su capit. Eduardo Landman. Quien quisiere cargar ó ir de pasage ocurra á sus consignatarios

POUCEL Y Ca.,
f9 20s Chacabuco No. 13.

Para Paisandú.

Saldrá para dicho destino, al principio de la semana entrante, la Balandra DELFINA. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage ocurrirán á la calle de Cangallo No. 97½. f8 6p

Se fleta

Para Rio Janeiro, Bahia ó Pernambuco.

El Bergantin brasilero GERTRUDES, de porte de 153 toneladas, y velero de primera clase. Para tratar ocúrrase á

Manuel Acevedo Ramos,
e30 3p Universidad número 100.

PARA CADIZ.

(Pasageros solamente.)

El muy conocido, velero, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo

TRAFALGAR,
su capitan SCURZOLO.

Dará la vela el 12 de Febrero ó ántes si el tiempo lo permite para tratar ocurran á su consignatario

D. Manuel Sainz de la Maza,
ó á los corredores marítimos
e26 15s HORNE Y ALSOGARAY,

Para Marsella y Génova.

SALDRA sin falta el último del presente Febrero el bergantin sardo *MISERICORDIA*, su capitan Estevan Roccatagliata; buque de primera clase, clavado y forrado en cobre. Tiene la mitad de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á flete, como asimismo algunos pasageros mas, para los que tiene buenas comodidades y asegura un trato muy satisfactorio; véanse con su consignatario—

LUIS AMADEO,
e20—s Calle de la Paz, No. 56.

Para Paisandú.

Saldrá á fines de esta semana para dicho destino la balandra MONTEVIDEANA; admite carga y pasageros. Ocúrrase para tratar á la calle de la Reconquista núm. 125, en el almacen de pinturas frente al Café de la Aduana.
e30—6p

AVISOS NUEVOS.

Manteca de la Primavera,

EN el almacen No. 61 calle de la Piedad, en tarros de 3, 4 y 5 libras cada uno, y á precios cómodos.
f 11—4p.

Se necesita

PARA la semana entrante, un hombre inteligente en la agricultura; que sea estrangero, para quintero de una estancia. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 172.
f 11—1p.

Piedras de atahona.

SE halla á venta un juego de superior calidad, de ala de mosca, recien desembarcado. Calle del Perú núm. 18, ántes de la Florida. f 11 5p

Aviso.

DEBIENDO partir para Chile el Mártes 14 del corriente y no pudiendo despedirme individualmente de todos mis amigos, lo hago por medio de este aviso á fin que aquellos que quieran aprovechar esta ocasion para remitir algunas cartas á aquel destino lo hagan, entregándolas en la tienda del Sr. Paz calle del Perú (ántes Florida) núm. 1.
Buenos Aires, 11 de Febrero de 1837.
3g RAFAEL MINVIELLE.

Avis.

Le capitaine et el consignataire du trois mats francais la "Constance" préviennent le public qu'ils ne seront pas responsables des dettes que pourrait contracter l'équipage du dit navire. f 11—3c

Aviso.

Ni el capitan ni el consignatario de la fragata francesa *Constance*, salen responsables de cualesquiera deuda que contraigan los individuos de su tripulacion.
f 11—3c

Aviso á las Señoras.

EN la Platería y Joyería calle de Representantes No. 68, al lado del Correo viejo, se acaba de recibir un buen surtido de carabanas de feligrana, de plata, de los mejores gustos que han venido, y se darán á mucho ménos que las anteriores; igualmente cadenas de pelo con guarnicion de oro, de mucho gusto, tanto para señoras como para hombres.

Asi como tambien se encontrará un elegante surtido de obras de plata como son, cucharas de plata de diferentes gustos; sahumadores de diferentes clases, braceros, mates, palmatorias, platillos con sus despaviladeras, tinteros, licoreras y otros muchos artículos pertenecientes á los Señores aficionados á tener buenas halajas de plata para adorno del caballo, de buenos gustos y nuevos modelos—Como tambien se fabrica otra cualquier clase de obra, al gusto que se pida: los precios serán los mas cómodos.

NOTA.—Toda clase de obra de plata y oro será garantida llevando al márgen el Marchamo del Fabricante.
f 11 6p

Aviso.

UNA persona de este comercio desea asociarse á otra que tenga conocimientos ó inclinacion al mismo giro, pues cree el que solicita, que dando mas impulso al negocio y por consiguiente mayores garantias al que tiene establecido sobre efectos, y haciéndose por consiguiente mas estenso, tendria indudablemente muy feliz resultado, pues se podria casi asegurar una ganancia efectiva. La persona que por tener corto principal para girar por sí solo, se interese en este aviso puede dejar en la oficina de este Diario su nombre, el de la calle y número de la casa donde vive para ocurrir á ella.
f 11 3p

Se vende

Una criada sin vicios, apta para todo servicio, la vende su dueño por no precisarla. En la calle de la Federacion número 148 encontrarán á sus amos.
f 11—4p

Para hombres solos.

SE alquilan unos cuartos en una casa decente y de poca familia. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 132 f 11—g.

Una Conchavada.

SE necesita en la casa calle del Restaurador Rosas No. 124. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.
f 11

Se necesita,

UN mozo de villar que sea inteligente y que acredite buenas comportaciones. Para tratar ocurra á la calle de Maipú núm. 11. f 11—

Se ha estraviado

Un Caballo oscuro con las señas siguientes—regular de cuerpo, gordo, de poca cola; tiene por marca dos estribos unidos en las puntas y los atraviesan por el punto del contacto una línea que en cada estremo tiene la punta de una flecha, es sumamente manso y de buen trote. El que lo entregare recibirá una gratificacion. En esta Imprenta darán razon de su dueño. f 11 4p

Aviso.

EN la Tienda de Barbería calle de la Paz número 49, se halla una partida de Sanguijuelas recien venidas de Europa, de la mejor calidad, grandes, negras, y se aplicarán á 12 reales cada una, y tomadas por ciento á peso.
f 11 3g

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Crédito Público.

EL dia 17 del corriente se abre la amortizacion de los fondos públicos correspondientes al primer trimestre del presente año. Los que quieran hacer propuestas pueden ocurrir á la Tesorería del establecimiento desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde del dia indicado. Febrero 10 de 1837.
f 10—6s

¡VIVA LA FEDERACION!

Casa de Moneda.

SE están cambiando los billetes de 50 pesos para arriba con otros que llevan el signo de renovacion de 834, y se avisa al público para que acuda á verificar el cambio, que debe verificarse con la posible brevedad.

A las personas que tengan cobre, se les recibirá el que traigan en paquetes de dos pesos *perfectamente contado*, y del mismo modo se entregará á los que lo necesiten. f 10—3p

Maiz barato y desgranado,

SE vende por mayor y menor en la calle de Lima núm. 26, y en la calle de Balgrano núm. 56.
e31—10n

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Lúnes 13 del corriente, se han de rematar á los precios mas altos que se puedan obtener segun órdenes recibidas al efecto—

50 bolsas de cominos ensacada en ponchos y jergas.
Algunos tercios de yerba parnaguá.
9 barricas tarros de betun liquido de 3 manos.
10 barricas de ginebrón.
9 cajones pasas de uva moscatel.

POR EL MISMO.

En la Calle de la Universidad núm. 142.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa.

EN LA SALA—

Dos mesas de arrimo, dos pares floreros,
Dos pares candeleros con despaviladeras,
Dos espejos, una estera de la India,
Una docena sillas de esterilla Norte Americanas,
Un sofá, dos escupideras, una poltrona,
Una cadena con relox de oro con tres sellos,
Un paragua punzó.

APOSENTO—

Dos cómodas de caoba, una alfombra de jergon,
Un espejo marco dorado,
Tres marcos dorados con vidrios y sin láminas,
Una cuna, dos cujas de caoba,
Dos lavatorios, dos baules Norte Americanos,
Una y media docenas sillas de esterilla del pais.

COMEDOR—

Una estera de la India,
Una mesa nueva de caoba de 12 personas,
Una id. usada como para 8 id., un armario de pino,
Una aceitera y vasos lapidados.

CUARTO—

Un escritorio con dos carpetas y aciento,
Un par pistolas francesas de dos tiros,
Una porcion de libras esencia de anis,
Una id. id. id. de menta,
Dos pares navajas de afeitar nuevas,
Pomos de cristal vacios,
Una silla alta para niño, una percha de pino,
Una alfombra nueva de tripe para iglesia.

Al mismo tiempo y en la misma casa se rematarán los siguientes muebles por ausentarse su dueño—

Dos mesas de comedor, dos id. de arrimo,
Una idem ordinaria, una bandeja,
Un escritorio portatil, una cuja, un catre,
Tres colchones, dos sofás, un par candeleros,
Dos pares despaviladeras, una tasa de borra,
Una lechera plateada, una campanilla,
Una tetera, una pava, un lavatorio.

—

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Miercoles 15 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta de aseguradores, cocos blancos finos, lienzos de algodon y otros géneros con adicion.

Al mismo tiempo—

Se rematarán á la mejor postura, paños finos azules y pasas, rarazas de colcha y otras clases, bramantes de algodon, gorr[illegible] dobles de lana punzó, bayetas para vestidos, cortes de colores para ponchos, pequies de algodon color rosa, franelas de lana, pañuelos de seda de siete cuartas, ponchos de lana finos, sombreros de seda, paraguas de algodon, pañuelos de algodon de rebozo y otras clases, guantes para hombre, alguna ropa hecha para id., encages bordados de hilo y otros varios efectos.

AVISOS.

CAMBIO de DOMICILIO

De la calle de las Piedras No. 46, al No. 8 de la misma calle.

L. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las tres hasta las 6 de la tarde. f 10 4p.

Se vende

La casa situada en la calle del Paraguay, señalada con el núm. 57: consta su terreno de 9½ varas de frente y 30 de fondo; y en él edificadas 5 habitaciones (cuatro de ellas con pizos de tabla) cocina y demas oficinas precisas: su precio son 10,500 pesos. Para verla ocúrrase á la segunda casa contigua, y para tratar á la calle del Cerrito frente al número 11. f 10—3p

Aviso á los padres de familia.

HABIENDO cesado la causa bien notoria por qué ha estado cerrada la *Escuela de la Piedad*, se previene á los padres de familia que tengan alli sus niñas que ya se halla abierta desde el 1.º del corriente mes, y pueden por consiguiente mandar sus referidas niñas. f 10—1p

Colchones de Lana y Paja.

EN la tapiceria y almacen de colchones número 57 calle de Potosi. del Colegio media cuadra para San Francisco. se encontrará siempre un gran surtido de colchones de lana y de paja, baules de la China en los que no entra polilla, adornos para colgaduras de todas clases; fleco para cortinas y sofaes con asiento elástico.

Se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda.

Se componen sofaes y colchones viejos de manera que quedan como nuevos, y se ejecuta todo lo concerniente al oficio de tapicero con esmero y prontitud. f 10—6p

M. Catos,

TENDERO en la calle de la Reconquista No..., hallará en la oficina del Diario una carta venida de Corrientes para entregar á la Sra. Cassemir. f 10—

Importante.

En la plaza del 25 de Mayo se alquila la casa grande núm. 13, de mucha capacidad extension y conveniencia. En los altos de la misma darán razon. En la misma casa se vende una criada de buena conducta, que sabe cocinar y planchar de liso. f 10—5p

Busca acomodo

UN hombre de aptitudes y de esperiencia en los trabajos de campo, que entiende de barraca y almacen, y dispuesto á quedar en la ciudad ó ir afuera. Tiene quien informe de él á satisfaccion de los que se interesen. Darán razon en la calle de Potosi, esquina á las 10 cuadras de San Juan para afuera casa de D Tomas Portilla. f 10—3p

A los que necesitan edificar.

Hallándose desocupado un albañil que recien ha concluido un edificio, y contando con buenos operarios para emprender cualquier obra ofrece sus servicios al que lo necesite: advirtiendo que solo tratará por vareo ó por un tanto, ya sea poniendo todos los materiales ó sin ellos, y dará las garantias que fuesen necesarias. En la calle de la Federacion núm. 89, darán razon. f 10—4p

Se vende

Una casa esquina calle de la Universidad No. 246, cuatro cuadras de la Plaza Chica, con 16 varas de frente al Norte y 31 de fondo; es propia para negocio por tener todas las comodidades precisas. A la vuelta para el Rio número 72, darán razon. f 10 4p

Baratillo de Maiz superior.

EN la calle de la Federacion, antes de la Plata, cuarto de la casa número 200, á tres pesos la medida, y por mayor á 23 pesos la fanega, en mazorca, y dos pesos mas desgranado. f 10 8p

Se necesita,

UN Maestro de masas para una Rosqueteria: la persona que quiera acomodarse ocurra á la calle de las Artes número 32, de las 9 á 10 de la mañana; previniendo se le señalará un buen sueldo mensual, si el interesado se halla en disposicion de entrar á trabajar en el acto de presentarse y convenirse. f 10 4p

Se vende ó se alquila

UU piano de muy buenas voces por un precio muy bajo: ocúrrase al núm. 171 calle de Potosi. f 10—1p

Ama de leche,

UNA sana y robusta, y que tiene quien informe de su buena comportacion, á la que se le ha muerto la criatura, desea hallar un niño para criar en su casa, ó bien conchavarse de Ama. Quien la necesite ocurra á la Plaza de la Concepcion número 154, casa con frente al Retiro. f 9 3p

¡Viva la Federacion!

POLICIA.

SE halla en este Departamento una Colcha de seda, la cual tiene en una punta un papelito en el que está escrito—*Doña Maria Morales*; la persona á quien le pertenezca puede ocurrir que dando otras señas le será entregada.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1837.

Ganado lanar.

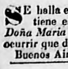

Se vende una majada compuesta de 1,200 á 1,300 cabezas Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 79. f 9 5p

Interesante á los que mandan hacer Sepulcros y Monumentos.

EXISTE en la calle de la Universidad número 235, una lápida sepulcral altamente relievada con algunos emblemas fúnebres y alusivos, y en disposicion de poderse epitafiar del modo que se quiera. A quienes interese el comprarla, pueden ocurrir á verla en cualquiera hora, que allí encontrarán con quien tratar. f 9 4p

Para Córdoba.

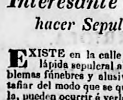

El 15 del presente dará principio á cargar la acreditada tropa de carretas al cargo del capataz D. Elias Luna, para dicho destino, y admitirá carga para los pueblos del tránsito. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario MANUEL I. MOLINA, Calle de Cangallo número 127. f 9 4s

Interesante.

SE alquila una Sala grande muy cómoda. en el primer patio, en una casa adentro en el centro de la ciudad; es propia para un hombre solo. En esta Imprenta darán razon. f 9 3

Se vende

Una Negra sin vicios ningunos, excelente lavandera, y plancha y cocina regular, es muy humilde. En la cantidad de mil y cien pesos moneda corriente. Quien se interese en su compra ocurra á la calle de la Universidad frente al Correo, núm. 142. f 9 1p

Aviso.

GRASA superior de la Banda Oriental, en vejigas, se vende en la Barraca calle del Buen Orden núm. 222, de la Plaza de la Concepcion una cuadra para la de Monserrat. f 8 5p

Semilla de Alfalfa,

SE han recibido unas pocas arrobas, de superior calidad, y se vende á precio menos del corriente de plaza. Almacen núm. 29, calle de la Esmeralda, frente al Hospital de Mugeres. f 8 3p

Dinero á réditos.

SE desean tomar dos mil pesos á réditos por 8 ó 10 meses, sobre una finca libre de todo gravámen. La persona que guste puede dejar en esta Imprenta el número y calle de donde vive para ocurrir á ella. f 8—3p

☞ OJO.

EN el Almacen número 56, calle de la Paz, acaba de recibirse los siguientes artículos, que se darán á precio muy acomodado—

Papel florete superior
Id. de estraza chico y grande, catalan
Id. de estracilla
Id. grande pardo y azul
Anchoas en barrilitos
Piola é hilo acarreto
Queso de Flandes y salchichones de Italia
Alpiste, anis, azufre en rollitos y cominos
Vino frontiñan superior, en cajones
Pasas de Málaga y morteros de mármol
Pelo de vara, para añadidos, superior
Azul de Prusia y naipes de todas clases
Esencias de todas clases de primera

Azogue, cremor cristalizado, maná, semilla de lino, mercurio dulce lavado, aceite de castor, goma arábiga, miel de abejas, minio, gala de Soria, ópio rebrico, sal agreta, jalapa, cantáridas, carbonato de soda, ácido tártarico, argollas y candelitas del número 1 á 6, y otras muchas drogas. f 8 15s

Conchavada.

SE necesita una que haya tenido la Escarlatina. para servicio de una casa en donde hay esta. La que guste conchavarse puede presentarse en la casa calle del Perú (antes la Florida) núm. 112, que hallará con quien tratar. f 8 4p

200 pesos de Gratificacion.

A quien entregare en la calle de Representantes número 193, un Negro que se ha huido en 5 del corriente; llamado Antonio, nacion iñambaud; llevaba vestido calzon y chaqueta de paño azul, camisa blanca, sombrero de ule; pero consta que anda ahora con chiripá, calzoncillo y sombrero de paja, y acompañado de otro negro; él habla solamente el portugues; tiene en la frente hasta la punta de la nariz la señal de su nacion; tiene tambien el dedo chico de la mano derecha encogido, estatura regular, sin barba. f 8 3p

Interesantísimo.

Se alquila la Quinta del finado General Balcarce. La casa consta de quince piezas, diez de ellas empapeladas, cochera, caballeriza para seis caballos, dos patios y corral para aves con palomar. Los que se interesen pueden ocurrir á la misma Quinta, ó á la calle de la Paz núm. 136. f 8 5p

Interesante.

En la calle de la Catedral número 42, se han sacado una partida de sillas inglesas de montar para hombre de primera calidad á precios muy infimos como para redondear pronto dicha venta.

Como igualmente sombreros y zapatos ingleses de diferentes clases y á precios muy acomodados. f 8—4p

Aviso.

Se desea comprar el patronato de una liberta de edad de 6 á 7 años. Para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 175. f 8 4p

Grasa pura,

SE vende á 4 reales libra; tomando por arrobas se hará alguna rebaja, en el almacen calle de la Esmeralda número 29 frente al Hospital de Mugeres. f 8—6p

Se vende.

Una criada cocinera y sin vicios, en 1050 pesos. En la calle de la Universidad núm. 50. f 8—4p

Aviso á los Vigilantes.

Se ha huido un mulato llamado JACINTO, de edad como 40 años. estatura regular, cerrado de barba, le faltan los dientes de adelante, con pantalon de brin plomo, chaqueton de paño usado color almendra, que fué de la propiedad de Don Salvador Cornet y en la actualidad de D. Sebastian Martinez; estaba trabajando en la Barraca del Sr. Zúñiga, de donde se fugó hace un mes. El que dé noticia de dicho criado será gratificado en la calle de la Federacion núm. 233

En la misma casa se vende un Caballo petizo muy lindo, de paso, propio para niños, por su mansedumbre. f 8 3p

Se alquilan

Dos Casas, una en la calle de las Piedras número 254, tiene ocho viviendas decentes; su precio 100 pesos. Otra en la calle de la Catedral número 168. del Café de Catalanes dos y media cuadras para el Norte; tiene once habitaciones y cuatro patios; su precio 170 pesos. Calle de la Reconquista número 77, darán razon de ambas dos. f 8 3g

Aviso.

Quien desee comprar Mulas chúcaras para embarcar podrá ocurrir á la Oficina de este Diario, donde darán razon. f 4 4p

A Vendre

Du Fromage de Gruyére

D'excellente qualité, dans le magasin Rue de la Piedad No. 40, au coin de la maison de Mr. Pueyrredon. f 4 4p

Aviso á los Celadores.

El dia 7 del corriente, á las 9 de la noche, se ha huido de la casa de su amo un moreno de la edad de 17 á 18 años, de nacion congo, de cara muy renegrida, de una estatura regular, delgadito de cuerpo, tiene un juaneto en la pierna derecha: su vestido es de mahon aplomado ya de uso, con gorra de Escocia, vulgarmente llamada portuguesa, y chancletas de botas. Quien diese razon de su paradero ó lo entregue en el Café de la Aduana, será gratificado. f 8 4p

INTERESANTISIMO

A las personas de buen gusto en literatura.

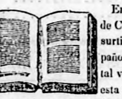

En la LIBRERIA NUEVA, calle de Cangallo No. 82 se ha recibido un surtido raro de obras selectas, en español, ingles, frances é italiano que tal vez son las únicas que existen en esta ciudad.

FIGARO, coleccion de articulos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres, publicados por el célebre D. Mariano de Larra	3 t.
EL DOGMA DE LOS HOMBRES LIBRES, por el abate La-Mennais, traducido por el mismo Sr. Larra. Esta traduccion ha obtenido los mayores aplausos y es preferida á las otras versiones españolas	1
HERMOSILLA, arte de hablar y escribir en prosa y verso. Hay un solo ejemplar	1
VIRREY, historia natural del género humano, puesto en castellano por el Sr. D. A. Bergues de las Casas	6
LA-MENNAIS, su célebre ensayo sobre la indiferencia en materia de religion: traduccion de D. José Lazo de la Vega	7
CHATEAUBRIAND, viage á la América, traduccion del célebre Dr. Moralejo	3
THENNARD, tratado completo de química teórica y práctica, con los recientes descubrimientos hechos en esta ciencia, Paris 1836	6

NOTA:—De cada una de estas obras hay uno ó dos ejemplares, y como la mayor parte de ellas son primeras ediciones que han sido agotadas en Europa es probable que pase mucho tiempo antes que vengan nuevos ejemplares a América.

NOVELAS.

Se ha recibido igualmente un gran surtido, la mayor parte nuevas.

Leon Leoni	2
Pedro, por Aranauld	4
Aventuras de un Renegado español	4
El Gitano ó el Contrabandista de Andalucia	1
La Marana, por Mr. Balzac	1
El Torero, Novela española	1
Las Aventuras de Nigel, por Sir W. Scott	4
Manuel ó el niño robado: aventuras de un español jóven cautivado por los Indios	1
Roberto conde de Paris, por W. Scott	4
Corina ó la Italia, por madama Stael Holsthein	4
El Bravo, Novela veneciana, por Cooper	4
El Sitio de la Rochela, rica pasta	2
Gil Blas de Santillana	4
Matilde ó Memorias sacadas de la historia de las Cruzadas	4
Los Mártires, por Chateaubriand	2
No me Olvides	2
Obras jocosas de Quevedo	4
D. Juan, Novela por Lord Biron	2
La Pradera, por Cooper	4
El Ivanohe, por W. Scott	3
El Talisman, id	3
El Eusebio, por Montengon	4
Alejo ó la casita en los bosques	4
Veladas de la Quinta	6
Pablo y Virginia	1
Pié de Frasquita	2
Novelas ejemplares de Cervantes	2
Los viages de Antenor	5
Viages de Anacharsis, hermosa edicion con láminas y mapas, de 1836	7

Otras muchas obras selectas.

Moral universal ó deberes del hombre fundados en su naturaleza	3
Discurso sobre la Historia Universal, por Bossuet	2
El Génio del Cristianismo por Mr. de Chateaubriand	4
Nueva retórica epistolar ó arte nuevo de escribir todo género de cartas, 1836	1
Manual del Derecho parlamentario	1
Manual Diplomático ó compendio de los derechos y funciones de los agentes diplomáticos	3
Comedias de Moratin	3
Instituciones del Derecho, por Reyneval	2
Derecho de Gentes, por Wattel	4
Elementos de práctica forense por Gomez Negro	1
Viage á las regiones equinociales, por Humbold	5
Arte esplicado y gramático perfecto	1
Lecciones de ortología y prosodia, por Sicilia	4
Método para las operaciones de cambio, de España con las principales plazas estrangeras de comercio, por D. Joaquin Iturburu	2
Gramática francesa, por Chautran	1
Cartas del lord Chesterfield	2
Micelanea de economía politica y moral, por Franklin	2
Tratado de legislacion, por Compte	3

Y otras muchas obras cuyo catálogo se irá publicando. f 4—8p

Busca acomodo.

UN hombre apto para cualesquiera clase de servicio en la ciudad, como ser Mayordomo ó Portero.

Quien lo necesite ocurra á la calle de la Paz número 105. f 4 3g

Marroquines Punzoes.

HAY de venta en la Fábrica de Marroquines y Almacen de cueros curtidos de todas clases de SANTIAGO KLAPPENBACH, calle de la Piedad núm. 99. f 4 8s

Aviso Importante.

En la calle de la Federacion número 391, se vende un resto de vino de Mendoza, de excelente calidad, en barriles. El que se interese ocurra á la dicha casa que vive su dueño. f 4 4p

Aviso interesante.

EN la calle del Cerrito al lado del núm. 278 se ofrece una sirvienta para cuidar niños, ó para mucama, advirtiendo que dará garantias de su conducta; para tratar ocúrrase á dicha casa, que allí se encontrará la interesada. 4—4p

Papas grandes,

RECIEN desembarcadas y de superior calidad, se venden á 3½ reales libra y 9 pesos la arroba, en los almacenes número 40 calle de la Piedad, esquina de Pueirredon, y Representantes número 55, enfrente del Correo viejo. f 4 3

Se vende

Una casa aparente para negocio ó cualquier otro fin, en la orilla del camino real partido de Quilmes, de una cuadra de tierra cuadrada con seis viviendas todas de buena madera; pozo de balde, principio de monte con manzanos, guindos, higueras, sauzal con sus buenos postes, álamos, &c. &c.; todo en precio muy moderado. En la calle de Corrientes núm 61, darán razon. fe3—4g

Se vende

Una Criada morena, provinciana de Corrientes, en 1,070 pesos moneda corriente. Calle de la Independencia número 72, darán razon, 2 cuadras antes de llegar al Rio. f 3 4p

Novena

DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio número 37.

La Constitucion de España,

DEL año 1812 jurada por la Reina, 1 tomo á 12 reales.

Catesismo de Industria Rural y doméstico, 1 t. á 2 ps.

Establecimientos Europeos en las Indias Orientales, 1 tomo á 20 reales.

Historia de los Estados Unidos precedida de la historia del descubrimiento de la América, 1 tomo á 20 reales.

Tratado de la Esgrima á pie y á caballo en que se enseña por principios el manejo del florete ó el juego de la espada adornado con 16 láminas, 1 tomo á 20 reales.

El Ultimo Mohicano, por Cooper, 4 tomos.

La Libertad de los Mares, 1 tomo.

Semana Magna de Paris ó Revolucion de 1830, 1 tomo.

En la Libreria de la Independencia calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del Correo viego. f3—4s

Aviso.

EN la esquina que hace cruz con el Teatro hay una partida de SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa, por mayor y menor, y por menudeo á cuatro reales cada una, y por mayor á precios mas acomodados. e23—15p

Aviso al Público.

EN la Mercería nueva calle de la Universidad núm. 41, de la plaza media cuadra para el Colegio á mano derecha, se encontrarán los efectos siguientes:—

Costureros finos con guarnicion de plata,
Puntillas de seda blancas y negras,
Blondas francesas " "
Cadenas doradas finas,
Pañuelos de manos de algodon estampados,
" " cambrai " y bordados,
Medias de seda de patente blancas y negras,
" " caladas blancas, negras y grises,
Guantes de seda lisos, bordados y calados,
" " de brazo lisos y calados,
" de cabretilla muy baratos para hombres,
Abanicos de barilla de coco y de hueso,
Esclavinas y cuellos bordados,
Peinetas de carey para rulos,
Batidores de talco y de carey,
Tijeras finas y ordinarias,
Gorras para niños de cerda y géneros,
Cofias para criaturas,
Ligas elásticas,
Pañuelos de seda,
Elásticos para tiradores,
Espejos de marco dorado,
Bandejas con los trajes de Buenos Ayres,
Un gran surtido de látigos para señoras y hombres,
Candeleros de platina,
Despabiladeras " y acero,
Cigarreras de paja,
Tiradores de seda y goma elástica,
Cortaplumas finas,
Lapiceras de plata,
Corbatas de seda,
Corbatines " y de cerda á 5$
Cuellos de camisa,
Escobillas para ropa, la cabeza y dientes,
Agua de Lavanda de tres calidades,
Perfumeria surtida de calidad superior,
Agua de Colonia alemana y francesa,
Peines de bolsillo de carey,
Vinagre contra el contagio del mal aire,
Peines blancos de marfil.

e31—6s

Se vende

La casa número 279 calle de la Federacion Para tratar ocúrrase á la casa de enfrente nu. 276.

Se vende

POR ausentarse su dueño del pais, un Puesto bien acreditado, con un capital muy propio para dicho establecimiento. En la calle de Chile número 219, de la cuadra de la Iglesia de la Concepcion para San Miguel, darán razon. e27 10p

¡Ojo á la conveniencia!

A Las señoras que se ocupan en hacer dulces se ofrecen cocos frescos del Brasil recien venidos, por cantidad grande ó menudeo y á un precio equitativo. Calle del 25 de Mayo frente al templo de los ingleses. e23—15p

Ejercicio fácil é importante

PARA EL TRANCE DE LA AGONIA.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

NOVENA

DE LA SANTISIMA TRINIDAD.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

¡¡¡ Instructores !!!

SE avisa á los Señores suscriptores á este periódico que han llegado los números 30, 31, 32, 33 y 34, correspondiendo á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año de 1836.

Igualmente se encuentra el Espejo de las Señoritas. Gramáticas Inglesas de Ureullu. Revolucion de España por el Conde de Miraflores. Vista de Buenos Aires. Fantascopios ó Discos Májicos. Anteojos de larga vista. Papel de carta rosado por resmas, idem blanco y azulado, idem blanco y azulado de oficio, ingles [Foolscap]. Papel secante superior. Papel punzó, amarillo &c y jaspeado para tapas. Cuchillos de nacar para servir el pescado. Plumas cortadas. Libros en blanco de varias menas. Obleas por mayor y menor. Pizarras de piedra con marcos. Plumas de acero superior. Conocimientos en español y en ingles. Letras en español y en ingles. Lápices ordinarios y finos por gruesas. Juegos de asientos de fuentes. Pizarras de carton chicas y grandes. Luciferos ó el nuevo método de sacar luz, idem de refregar contra la pared.—En la Librería de Stemman calle de la Catedral número 30. e7—30p

Se vende

Un Caballo petizo, muy manso, á propósito para niños, invernado en la ciudad, y herrado de pies y manos, se vende por 60 pesos. La persona que desee comprarlo puede ocurrir á la calle del Perú antes de la Florida número 159, que encontrará con quien tratar. f 3 3g

Aviso al Público.

EN la calle de la Universidad, del Colegio media cuadra para la Plaza Chica, en las casas del Sr. de Anchorena, enfrente del número 8?, se ha abierto una Fábrica de Rapé con el titulo de RAPE ARGENTINO, y de todas clases. Será tan bueno como cualquiera que viene de ultramar, y á precio muy acomodado. Se suplica al Público quiera darle la preferencia por ser de buena calidad. y el primer establecimiento de este nombre en la capital de la República Argentina. Tambien hay cigarrillos de papel, cigarros de hoja superiores y tabaco paraguayo. f 3 3p

Se necesita

UNA conchavada propia para cuidar niños. En la calle de las Piedras número 74 darán razon: advirtiendo que será escusado presentarse no teniendo buenas recomendaciones f3 2s

Se vende,

YERBA del Paraguay muy buena á 10 reales libra, idem á 12 idem, y muy superior á 14 reales idem. En la calle de Potosi num 78, de San Juan una cuadra para el Colegio al dar vuelta para el Mercado sobre mano derecha. f1—4p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.